

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 12 minutos,
y se pone á las 6 horas y 7 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Raimundo, abad y fundador.

El martirio de san Longinos, soldado, en Cesárea de Capadocia.

El tránsito de san Aristóbulo, discípulo de los Apóstoles, que fué martirizado despues de haber acabado la carrera de su predicacion.

Santa Matrona ó Madrona mártir, en Tesalónica.

San Menigno, de oficio batanero, el cual fué martirizado en tiempo del emperador Decio.

San Nicandro, mártir, en Egipto, el cual recogiendo cuidadosamente las reliquias de los santos Mártires, moreció tambien la corona del martirio siendo emperador Diocleciano.

Santa Leocricia ó Lucrecia, vírgen y mártir, en Córdoba.

CULTOS.—Mañana *mártes*.—En la Merced concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez misa mayor. Al anocheecer continuará la novena del Patriarca San José con sermón por D. Juan Reus, y despues la reserva precedida de *Te-Deum*.

En Montesion á las siete al tiempo de la celebracion de una misa se hará como de costumbre el devoto ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodríguez, con música. Por la noche continuará la novena del glorioso Patriarca San José, con sermón.

En Santa Clara, al anocheecer, se verificará el ejercicio mensual dedicado á la Asuncion de Nuestra Señora.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Vírgen de la Asuncion.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

El aniversario de la coronacion de Su Santidad.—Muerte del Cardenal Jacobini.—El *Modus vivendi* entre el Vaticano y el Quirinal.—Algunas reflexiones acerca lo que sobre esto se dice.—La causa de canonizacion del Beato Berchmans.—Noticias políticas de Italia.—El cuadro del señor Serra para el Santuario de Ripoll.

Hoy, 9.º aniversario de la coronacion de Su Santidad Leon XIII, tuvo lugar la acostumbrada funcion de la Capilla Pontífica en la Sixtina, á la cual asistió, ocupando el trono, el Sumo Pontífice. Celebró la Misa el eminentísimo Bianchi, por ser uno de los más antiguos Cardenales creados por el Papa actual. Al ir á la Capilla Sixtina y al regresar á sus habitaciones particulares, acompañaban al Santo Padre, dando esplendor al acto, el Sacro Colegio, los Arzobispos y Obispos presentes en Roma, los Colegios prelaticos, los superiores generales de las Ordenes religiosas, toda la Corte pontificia, guardia noble, suiza y palatina. Su Santidad vestía de pontifical, ciñendo la tiara, y era llevado en la sede gestatoria, rodeado de los pajes. El espectáculo era imponente y majestuoso. Grande fué la demanda de billetes para asistir á la fiesta, pero no pudo complacerse á todos sus solicitantes por no permitirlo la Capilla Sixtina, parte de la cual debia quedar reservada al acompañamiento ó cortejo pontificio, al cuerpo diplomático y á la nobleza romana. Muchísimos fieles italianos y extranjeros tuvieron que contentarse con presenciar el desfile en la Sala Regia y otra adjunta, por las cuales atravesó Su Santidad dando á todos su apostólica bendicion.

El telégrafo les habrá dado cuenta ya de la muerte prematura del Cardenal Jacobini, Secretario de Estado de Su Santidad. Tenía únicamente 55 años. Anteayer abrióse su testamento. En él deja algun legado al Santo Padre, á algunos preiados y á varios amigos íntimos. Son declarados herederos universales de su fortuna (que se hace ascender á medio millon de francos próximamente), sus sobrinos Camilo y Cayetano, y usufructuario su herma-

no Mario, padre de ambos jóvenes.

El Cardenal Jacobini poseía 24 grandes cruces nobiliarias, entre las cuales merece contarse el Toison de Oro.

El Santo Padre mostróse entristecido por la pérdida de su Secretario de Estado, á cuyo recuerdo consagró hermosas y sentidas palabras en el discurso que pronunció ante los Cardenales con motivo de su elevacion al Solio pontificio, y contestando al mensaje que en nombre del Sacro Colegio leyó el decano del mismo eminentísimo Sacconi.

Muchos, aquí en Roma, que han querido ver en el mencionado discurso una alusion velada al proyecto de *Modus vivendi* que por iniciativa del Príncipe de Bismarck se estaría combinando entre la Santa Sede y el reino de Italia.

El hecho es que en Italia y fuera de ella hace dos ó tres semanas que se habla grandemente de esa pretendida *conciliacion* que periódicamente se reproduce en el mundo diplomático, especialmente en el mundo italiano. Ha dado lugar á que volviese á suscitarse esta cuestion la frase contenida en la segunda carta del Cardenal Jacobini al Nuncio apostólico de Monaco, en Baviera, sobre la esperanza en «un porvenir mejor para la Iglesia» merced al apoyo del poderoso imperio germánico.

Pero semejante frase es demasiado lata para que se pueda descubrir en ella la idea de una próxima solucion de la «cuestion romana». Lo que sí parece indudable es que ha habido *pour-parlers* diplomáticos relativos á la posibilidad de mejorar la condicion ahora intolerable del Papado en Roma, siendo ésta capital del reino de Italia. Supongo sin dificultad que el señor Schloezer, ministro de Prusia cerca la Santa Sede, cuando pedía la intervencion de la autoridad pontificia en las elecciones germánicas, dejaría entrever la posibilidad de esta mejoría de condicion para el Papa en Roma. Y tambien es posible que el gran Canciller aleman haya visto idear el plan político que se le atribuye de reaccion conservadora en Europa, la gran fuerza moral de que en favor del orden y de la autoridad goza el Papado. Pero de esto á la *conciliacion* media un abismo por muchas razones, entre las cuales puede mencionarse la de que el reino de Italia es el primero en no querer efectivamente, y en no poder querer una *conciliacion* que para la monarquía actual y para su nuevo reino sería un suicidio, segun he tenido ocasion de indicar otras ocasiones á los lectores del *Correo Catalan*.

Descartada, pues, la idea de la *conciliacion*, queda para ver si se puede encontrar la manera de hacer, por ahora, menos intolerable, menos penosa, menos indecorosa la condicion del Papado en Roma.

No parece cosa fácil: veremos si el príncipe de Bismarck y sus amigos habrán podido encontrar la fórmula.

Entre tanto observo que los dos puntos sobre los cuales se fundaría, segun algunas correspondencias y periódicos, el futuro *modus vivendi* son: Darse carácter de *internacionalidad* á la ley de garantías modificada, y la cesion de terreno del jardin del Vaticano al mar, sobre la via Aurelia, en libre propiedad á la Santa Sede, como dotacion, pero con el privilegio de la *extraterritorialidad* (como un adjunto al Vaticano y dependencia). Parece que ambos extremos no son de fácil aplicacion práctica. Creo que al reino de Italia mejor le convendría devolver Roma al Papa que someterse á la tutela permanente de toda Europa, que es lo que le acontecerá si la ley de garantías tiene que consagrarse por solemne convenio internacional. El Gobierno dejará de aceptar, creo, esa universal tutela sobre sus actos á menos de una grande guerra desastrosa para Italia. Cuanto á la faja ó porcion de terreno del Vaticano al mar, cedida al Papa con el privilegio de *extraterritorialidad*, que equivale á establecer un Estado en otro Estado, sería causa continuada de litigios entre el Gobierno italiano y la Santa Sede.

De todos modos... quien vivirá verá.

Otra grave cuestion se enlaza con el proyecto de *Modus vivendi* que los periódicos, en particular los extranjeros, desde el *Journal des Debats* al *Monde*, ha suscitado: la cuestion de la intervencion de los católicos italianos en el Parlamento. Para cambiar la ley de garantías y ceder al Pppa la faja de terreno del Vaticano al mar, se necesita de una nueva ley aprobada por el Senado y por la Cámara de los diputados. Con la Cámara actual es locura esperar que ese proyecto sea aprobado. Si se disuelve la Cámara veremos surgir otra semejante, si no peor, mientras los católicos continúan absteniéndose como hasta aquí de tomar parte en las elecciones políticas. Para alcanzar, pues, una mayoría que pueda admitir el proyecto de *Modus vivendi*, sería menester primero que se obtuviera del Papa el permiso para que los católicos italianos puedan entrar en el Parlamento.

Precisaría inaugurar un órden de cosas nuevo en Italia, el cual no sé si sería duradero ni si produciría más bien que mal, ó viceversa.

Se puede, pues, concluir de lo dicho, que si se trata de un acomodamiento en el asunto de la «Cuestion romana» no es probable que se constituya en el modo y forma que en la actualidad viene diciéndose.

La Sagrada Congregacion de Ritos está convocada al Vaticano para el 22 del corriente mes de Marzo, al objeto de examinar, segun la *Nova Positio super miraculis* la Causa de canonizacion del Beato Juan Berchmans, de la Compañía de Jesus, de cual Causa es Relator el Cardenal Bertolini, Prefecto de dicha Congregacion.

Espérase que esta Causa será pronto terminada y favorablemente resuelta, de modo que la canonizacion del Beato Berchmans podrá tener lugar con ocasion de las fiestas que se celebrarán al finir el año por las Bodas de Oro de Su Santidad Leon XIII.

Continúa la crisis ministerial. Despues de los 25 días que dura la crisis, créese que de hoy á mañana puede quedar terminada, permaneciendo el poder en manos del señor Depretis. Quedará él en el ministerio con pocas variaciones en su personal y absteniéndose de dar la cartera de Instruccion pública al judío Luzzatti, á quien había propuesto en la primera combinacion.

El tratado de renovacion de la triple alianza za italo-austro-alemana, á pesar de lo que dijeron algunos periódicos oficiosos de Lóndres y de Paris, no ha sido todavía firmado; creo que no puede dudarse que será firmado pronto.

Se me asegura por buen conducto que este nuevo tratado será de alianza ofensiva y defensiva, mientras que el que está para concluir era sólo de alianza defensiva. Quedaria asimismo estipulada alguna compensacion para Italia en el caso de una guerra afortunada. Créese en la cesion de la provincia de Trento (Tirol italiano hoy sometido al Austria), si Austria lograrse extender su dominio hasta Salónica.

Confíase asimismo que para este año la guerra podrá evitarse, aun cuando el Gobierno tome disposiciones oportunas para una guerra no lejana.

Nada nuevo de Massua. Continúan mandándose refuerzos de tropas y artillería en pequeñas proporciones. En el Consejo del Gobierno se nota más propension á tratar con el Negus de Abisinia, que ha hacerle una guerra que resultaría muy costosa y llena de peligros para Italia.

Entre tanto siguen celebrándose en diversas ciudades de Italia solemnes funerales para los soldados italianos muertos en Dogali. En aquellos funerales, ya el Obispo de la Diócesis, ya un Sacerdote, pronuncian entusiastas oraciones. Al patriótico discurso del Obispo de Cremona, Monseñor Bonnomelli, ha sucedido el no menos entusiasta del Arzobispo de Aquilea, Monseñor Vincentini.

Esta noche el Cabildo Municipal deliberará cuál debe ser la plaza de Roma en la que se levante el nuevo monumento conmemorativo en honor de los muertos de Dogali.

He visitado el taller de vuestro paisano Enrique Serra, correspondiendo á una atenta invitacion suya que me mandó para que pudiese admirar el cuadro de María Santísima que, trasladado al mosaico, debe ser venerado *ex dono Leonis XIII* en el Santuario de Ripoll.

Más de una vez he debido alabar al jóven pintor que está en Roma, por sus cuadros, no tan sólo por el precio artístico y técnico que en ellos encuentro, aunque no soy un artista y por esto incompetente juez, sino también porque este bravo jóven á excepcion de raras creaciones, se ha preservado de la fea exageracion del moderno *realismo* y porque en sus obras, en general, se revelan la mano y el pincel de un cristiano.

Esta felicitacion débola, más que á otro, á Serra, recordando la belleza cristiana que ha sabido dar á su devotísimo cuadro representando la imagen de la Virgen Madre de Dios. A primera vista se nota que ha querido pintar la Reina de los Angeles, no una figura estéticamente bella. La representa en solio marmóreo de estilo bizantino, sentada con cierto modesto dejo, teniendo sobre las rodillas su divino hijo, á quien cubre con la mano izquierda y con el manto celeste de la Virgen Madre. El colorido es buenísimo y la encarnadura de la Señora un tanto trigüña y (me permitiré decirlo) española. El manto del Niño Jesus, así como todo el cuadro, presentan admirable y dulce armonía de líneas y de colores. En la parte superior, sobre fondo de oro, descuellan á ambos lados los escudos de Leon XIII y del principado de Cataluña.

Hoy creo que este cuadro será presentado por su autor al Padre Santo que se lo pidió para el Museo Vaticano. Tan bueno fué juzgado por el juez más competente. La traslacion al mosaico se efectuará en seguida con toda perfeccion en el célebre taller de mosaicista del Vaticano. Se emplearán en ello un trabajo de cerca cuatro años y unos cuarenta mil francos, á cargo estos últimos de Su Santidad, quien abonará asimismo los gastos de adquisicion del cuadro original del señor Serra.

Roma 3 de Marzo de 1887.—P.

CORREO DE HOY.

BARCELONA 10 DE MARZO.

De grave puede calificarse el conflicto habido ayer en Sans con motivo de haberse reanudado los trabajos de la *España Industrial*. Los trabajadores de las secciones de tejidos acudieron en mayoría á ocupar sus respectivos lugares, á las cinco y media de la mañana. En vista de que no habían efectuado lo mismo los operarios de las secciones de blanqueo, estampados y preparacion fueron sustituidos por unos 50 individuos, extraños al oficio, segun de público se dijo. A consecuencia de esto, á las ocho empezaron á formarse grupos frente la citada fábrica y en todas las avenidas, especialmente en la calle Mayor. La actitud de las gentes era pacífica; sin embargo, varios individuos de la guardia civil recorrían el recinto con objeto de evitar algun desman.

Al salir para el almuerzo los operarios nuevos de la fábrica, fueron insultados de palabra por los que esperaban en el exterior. A las doce, hora de la comida, los insultos de palabra dirigidos á los nuevos operarios se convirtieron en hostilidades de obra, empezando las mujeres á apedrear á sus compañeras de trabajo, llegando á propinarse algunas palizas á las operarias que atravesaban las calles adyacentes. Por la tarde, como se temiese que ocurriera algun alboroto, ya á las cuatro y media se personó el Jefe de Seguridad y Vigilancia don Gustavo Tuser en la referida fábrica, acompañado de dos agentes, y teniendo á sus órdenes unos 28 individuos de la guardia civil de infantería y cuatro parejas de caballería. Distribuyóse convenientemente la fuerza, y á las seis, hora de terminar el trabajo y salir los operarios, había numerosos grupos que casi impedían el paso á los transeúntes. La Guardia civil se retiró á la fábrica cuando los operarios estuvieron en la carretera. Entónces aumentaron las pedradas, y alguno de los hostilizados hizo un disparo que fué contestado con dos tiros que salieron de los grupos hostilizadores, motivando esta ocurrencia la reaparicion de la Guardia civil, que hizo fuego, disparando algunos tiros que por fortuna no causaron desgracias personales y sí sólo la muerte de un perro que se hallaba inmediato á un grupo. Los disparos produjeron entre los obreros el efecto de dispersarles y sembrar el pánico, pues que todo el mundo se retiró. A las siete acudía á dicho sitio el señor Gobernador, quien, si bien encontró apaciguado el tumulto, dictó las oportunas órdenes para que no ocurriera ningun percance durante la noche, ya que la excitacion de ambos bandos hacía temer que el conflicto no había terminado.

— Por la mañana la Alcaldía publicó el siguiente bando:

«Leales habitantes de Sans. — Las diferencias

surgidas entre los operarios y la Gerencia de *La España Industrial*, diferencias que no ha sido posible transigir á pesar de los buenos deseos de todos, imponen á vuestra Autoridad local el deber de dirigiros su voz siempre amiga y sincera, suplicándoos dejéis de formar grupos en las boca-calles adyacentes á dicho establecimiento de *La España Industrial*, retirándoos á vuestros hogares é imposibilitando de esta suerte los planes de algun iluso ó mal intencionado que pudiera abrigar el propósito de desvirtuar la bondad de vuestra causa.

Esta Alcaldía espera confiadamente de vosotros que dando una prueba más de la sensatez y de la cordura que os distingue, evitais tristes y dolorosos sucesos que podrían empañar el brillo de vuestra limpia historia y ser de fatales consecuencias para todos.—Sans 10 de Marzo de 1887.—El alcalde primero accidental, Enrique Prats.—Hay un sello que dice Alcaldía constitucional de Sans.

PARTES TELEGRÁFICOS

Londres 11.—Cámara de los Comunes.—Se discuten los créditos suplementarios con destino á guerra.

El ministro Stanhope pide un crédito de 150,000 libras esterlinas para atender á los gastos extraordinarios del ejército de ocupacion del Egipto.

Los Sres. Campbell, Sabonchere, Brodich y Bralagh combaten los créditos.

El Sr. Campbell pide explicaciones sobre la política del gobierno en Egipto, y sobre sus propósitos respecto la cuestion de Soakin.

El ministro Goschen contesta que el gobierno creyó necesario resolver definitivamente todas las reclamaciones del gobierno egipcio, las cuales fueron examinadas y reducidas.

Añade que Inglaterra no se cree obligada á pagar anualmente los gastos destinados á la defensa de Soakin.

Se aprueban los créditos de guerra por 146 votos contra 96.

Londres 11.—Segun un despacho de Sofia, el representante ruso Riza-Bey comunicó ayer á la Puerta las concesiones hechas por la regencia búlgara para facilitar un arreglo.

Se cree que la Puerta comunicará hoy dichas concesiones á las potencias.

Segun el *Times*, la regencia se niega á admitir en el seno de la misma á ningun individuo de la oposicion, alegando que los recientes sucesos demuestran que la oposicion no tiene ninguna base en el país.

Londres 11.—La noticia de que la Cámara de los Comunes había aprobado los créditos militares, ha producido cierta sensacion al abrirse la Bolsa de Londres de hoy, bajando casi todos los fondos, siguiendo el movimiento de descenso de los consolidados iugleses, pero la alarma se disipó pronto, volviendo á reponerse todos los valores.

Paris 11.—Se han recibido detalles de la catástrofe de Belfort.

La voladura de la melinita se produjo en el parque de aquella plaza, en ocasion en que 17 militares de la pirotecnia llenaban los tubos de dicha sustancia para los proyectiles de 100 kilogramos.

Eran todos soldados pertenecientes al noveno batallon de fortalezas.

De los 17 ó 18 que se hallaban allí, tres quedaron muertos en el acto.

El efecto de la explosion fué tal, que la cabeza del sargento apareció separada del tronco, y el cuerpo de un soldado quedó reducido á pequeños fragmentos.

Un gentío inmenso acudió en auxilio de las víctimas de esta catástrofe.

Atribúyese esta á haber reventado un proyectil dentro del cual se estaba colocando melinita, sometida á una alta temperatura.

Uno de los artilleros heridos declara que vió reventar el proyectil.

Los fragmentos de este salieron con tal fuerza, que se han encontrado algunos en los tejados de las casas de la ciudad y en el glasis de la plaza.

Roma.—Los periódicos el *Diritto* y *La Tribuna* insisten acerca de la certeza de la crisis ministerial, y añaden que esta tarde presentarán los ministros la dimision.

Ha ocurrido un temblor de tierra en Puerto-Mauricio, sin que haya resultado ninguna desgracia.

Sofia.—A medida que avanza la instruccion de la sumaria sobre la sublevacion militar de Bulgaria, aumentan los autos poniendo en libertad á gran número de presos por aquellos sucesos.

Entre los escarcelados se encuentran Karaveloff, Zancoff, Vitriforoff, Stanché y bajo fianza se escarcelará á otros.

Continúa la tranquilidad en el principado.

Roma.—Las Cámaras han suspendido sus sesiones.

Paris.—La Cámara de diputados ha acordado elevar el derecho de las harinas á ocho francos.

LA PALINODIA.

Que abandonar la defensa de la propia causa, para apelar á los dictérios y á los insultos, sea dar esa causa por perdida y cantar la palinodia, es cosa evidente para toda persona que tenga sano criterio.

La virulencia de las palabras no salva una mala causa, pero puede comprometer la buena.

La demostracion no es más rigurosa cuando la pasion ocupa el lugar del raciocinio, sino cuando la razon serena disipa con sus luces las nieblas de las pasiones.

Para sacar adelante la verdad, no aprovecha, ántes daña, que el escritor arroje por la ventana los timbres del propio decoro, y que, pisando las conveniencias sociales, vaya á mendigar de la ínfima plebe el lenguaje incivil, el tono agresivo, la provocacion temeraria, el insulto rencoroso, todo lo cual, si en el vulgo son faltas, en los escritores son delitos.

Estas verdades tan palmarias y tan elementales, las estamos repitiendo todos los días, para ver de catequizar á esa prensa irreligiosa, que, al parecer, no se separa de la Iglesia de Dios, sino para correr á la barbarie.

Nosotros, al sacar á luz las inconveniencias de fondo y de forma que se permiten los laicistas, nuestros impugnadores, no sólo deseamos que el público escandalizado vea en esas aberraciones una palinodia implícita, arrancada por el sentimiento de la propia impotencia, sino que ademas comprenda que forzosamente han de ser malos educadores y funestos pedagogos de la juventud esos hombres que ni saben honrar á Dios, ni considerar á los demas hombres, ni respetarse á sí propios.

Advertíamos á *El Palmesano* que nuestra contienda no se dirime con impropiedades, sino con números; pero el colega no ha querido sacar de las matrículas de «la futura Universidad» aquellos miles de ceros de que le hablábamos. Con todo, su elocuente silencio nos confirma en lo que ya tenemos apuntado, es decir, que «las cátedras, base de la futura Universidad,» no existen; que los profesores que formaron el *claustrum* existente de la Universidad por existir, están dispersos, gozando tranquilamente del dulce ocio del hogar; que los enjambres de alumnos que, cual laboriosas abejas, habían de dar animacion y vida á aquellas aulas, sobre las cuales, segun la vision profética del Director, había de ondear «la bandera de la reforma pedagógica», revolotean ahora por los espacios imaginarios, sin dignarse descender al mundo real.

Segun esto, el silencio de *El Palmesano* es una verdadera palinodia.

Pero al silencio añade el colega laicista una confesion explícita: «quizas nuestros hijos, escribe, ó nuestros nietos le digan todavía (á EL ANCORAS) si era ó no era LA BASE DE NUESTRA FUTURA UNIVERSIDAD, caso de que en su tiempo se usen todavía *Ancoras* en el mundo.»

¿Qué tal le parece al discreto lector esta solemne, auténtica, ineludible palinodia?

¡Conque la «futura Universidad», laica y descreída, cuya base fué la Escuela Mercantil, que ya pasó, y cuya aparicion estos mismos días saludaba alborozado el colega izquierdista, ahora, no sólo retarda su instalacion para los siglos venturosos de nuestros hijos ó nuestros nietos, sino para aquellos tiempos en que ya no se estilen *Ancoras*, ni por consiguiente *Timones*, ni navegacion en el mundo!

Bien que el previsior *Palmesano* tampoco para aquellos remotos tiempos se atreve ya á asegurar que se plantee la consabida Universidad sin Dios; todo lo hace depender de un problemático y nebuloso «quizas».

¿Hase visto más terminante palinodia? Y ¿dónde va á parar ahora toda aquella retahíla de insultos prodigados á EL ANCORAS cuando hizo notar el fracaso? ¡Lástima grande que *El Palmesano* no realizase el lunes su deseo de salir orlado! En tal caso, hubiese venido el sábado de riguroso luto.

Pero no acaba aquí la palinodia del diario enemigo de la enseñanza católica; sino que, con un candor envidiable, que prueba la *sabiduría* de esos reformadores de la enseñanza, nos asegura que lo que agita hoy al mundo, es «un problema pedagógico», y que «la clave del problema,» «la base de la reforma» es el sistema educativo.

Si *El Palmesano* lo cree así, ¡qué profunda ignorancia revela de todo lo que pasa en el mundo y al rededor de nosotros! Y, si cree todo lo contrario, como nos lo dicen todos los días las sectas representadas por todos los partidos anticlericales, y por la Iustitucion Mallorquina, y por el mismísimo *Palmesano*, ¡qué prodigiosa *facilidad* muestra el colega para disfrazar la verdad!

Lo que hoy agita al mundo, lo que trae divididos los ánimos, y perturbadas las conciencias, y pone en efervescencia las sectas francmasónicas, no es un método, ni un sistema, ni un procedimiento de ense-

ñanza, no es una forma educativa más ó menos ventajosa. Se trata, no de la forma, sino del fondo de la enseñanza. Se pretende que la enseñanza sea laica, es decir, sin Dios, sin órden sobrenatural, sin fin alguno ultramundano. Se intenta y se procura que el naturalismo, el positivismo y el racionalismo informen y corrompan profundamente la enseñanza. Para esto la educación tiene que ser atea, y en los países católicos hay que ir al ateísmo por el escepticismo, prescindiendo de Dios, borrando toda noción del órden revelado. para despues infundir en los corazones y en las tiernas inteligencias el virus de la impiedad y del ateísmo.

Este es el problema, y esto es la «Institucion Mallorquina», y esto es lo que desea *El Palmesano* para la «futura Universidad», y esto, en parte, es lo que creyó ver en el Certámen del Instituto, á cuyos profesores alhagó y censuró á la par, porque no vió en ellos el signo de la seota.

Pero donde el colega muestra toda la candidez y toda la fascinación de que es víctima, es cuando da á entender que espera en el porvenir, y que le ha de dar la victoria el futuro progreso y perfeccionamiento de la enseñanza. Cabalmente el colega es un ejemplar precioso del pasado, es el tipo, vetusto ya, del primitivo progresista español, tan famoso y celebrado; de aquellos buenos patriotas, decimos, que traían siempre al cura montado en las narices, que á una verbosidad prodigiosa unían una carencia absoluta de ideas, que no se consideraban dichosos sino cuando ridiculizaban al sacerdote, escarneaban á la iglesia ó se rebelaban contra Dios.

Las corrientes liberales se han cansado ya de seguir por esos cauces tan primitivos como peligrosos, y buscan hoy otro lecho menos quebrado, donde, entre arenas y guijas, puedan correr con calma, al ménos aparente. Quedan empero acá y acullá algunas charcas malsanas en los cauces abandonados.

Que *El Palmesano* ha de clasificarse en esta familia de tipos añejos, lo demuestran estos recortes que vamos á transcribir de su último artículo.

Hablando de EL ANCORÁ, cuya templanza le confunde y desespera, se expresa así:

...la sonrisita hipócrita con que se disfraza el rabioso despecho... el gesto descocado... el alma depravada y endurecida...

...un relajamiento moral tan estupendo...

...su limpio nombre (de la *Institucion Mallorquina*) en labios tan inmundos (de EL ANCORÁ)... un feo sapo posar su repugnante hocico sobre la hermosa corola... *baba venenosa*...

...las sendeces de EL ANCORÁ... haciendo los esfuerzos necesarios para que el estómago lo resista...

La prueba de que ese lenguaje, progresista puro, no va contra EL ANCORÁ, sino contra lo que EL ANCORÁ representa, nos la da el colega laicista cuando, al hablar de la Iglesia, que salvó las ciencias, enseñó las artes, fundó las universidades, civilizó al mundo, se expresa en estas gráficas frases:

...«Sacar la enseñanza civil de AQUELLOS ANTROS, arrancar á la juventud de AQUELLAS MANOS TORPES Y EMBRUTECIDAS.»

Lo dicho: *El Palmesano*, que espera en el porvenir, pertenece á la raza, ya casi extinguida, de los patriotas que tanto han dado que reír y que llorar con sus hazañas de los buenos tiempos revolucionarios.

No queremos cerrar este artículo sin recoger aquí dos revelaciones importantes que se escapan al *avisado* contrincante. Tiempo hace que conocemos nosotros las relaciones de semejanza y de identidad que unen á la *Institucion* y á *El Palmesano*, á la que pretende educar en la clase y al que viene á insultar en la prensa; pero hasta el sábado no habíamos tenido el gusto de que *El Palmesano* nos dijese que la «*Institucion mallorquina*» fuese para él «una flor» no sólo «querida», sino, lo que ya es más, «con esmero cultivada». Conque *El Palmesano* ¿es de los cultivadores? ¿Y esas aberraciones en las ideas, esos rencores en el corazón, esas inconveniencias en el lenguaje, son las prendas de ese cultivador, de ese educador de la desgraciada infancia confiada á su cuidado?

Oiganlo los padres, y aprendan, y escarmienten.

Otra confesion curiosa debemos consignar. Aduciendo el *atildado* y *pulcro* diario el *gracioso* símil de «un feo sapo» (que, por supuesto, figura EL ANCORÁ), nos habla de «su repugnante hocico», de su «*baba venenosa*», y añade: «libertará tal vez á la flor (ó Institucion Mallorquina) de otros enemigos más dañinos.»

¿Saben ustedes de algunos «enemigos dañinos» que se bayan retirado de la Institucion por la propaganda de EL ANCORÁ?

Nosotros oímos que se han retirado los antiguos profesores de aquellas famosas cátedras. ¿Serían éstos los enemigos dañinos?

No parece probable.

Con todo, el diario que ha dicho que sus adalados profesores del Instituto carecian de ciencia y de experiencia, todo lo puede decir.

¿Nos hará el favor el discretísimo colega de explicarnos en otro articulito quiénes son «los enemigos realmente dañinos» que anidan en «la hermosa corola de la flor querida y con esmero cultivada»?

GACETILLA LOCAL.

Sublime y majestuoso fué ayer el acto de la terminación de los ejercicios espirituales que el excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Jacinto Maria Cervera, Obispo de esta ciudad, dió á sólo hombres por espacio de nueve días en la iglesia de San Francisco.

La masa de hombres de todas clases, nobles, ricos, sabios, escritores, letrados, profesores de enseñanza, empleados, comerciantes, industriales, artesanos y trabajadores, que se acercaron á la mesa eucarística para recibir el Pan de los Angeles, era imponente, pues ascendió á 1.400.

Despues de concluída la misa de comunión, Su E. I. pronunció el sermón de despedida encargando á los fieles que en lo sucesivo perseveren en la fe, en el amor á Dios, á la Iglesia, al Sumo Pontífice, para conseguir la salvación de sus almas.

Y en medio de la emocion que aquel cuadro ofrecía, S. E. I. dió su bendición á la inmensa multitud que se hallaba humildemente postrada para recibirla.

Antes de dar comienzo anoche á la segunda conferencia en el *Circulo de Obreros Católicos*, se rezó el rosario entero en sufragio de las almas de los socios Miguel Pujádas y Domingo Álvarez, fallecidos la semana pasada.

En seguida el Circuliano del mismo *Circulo*, D. Guillermo Fiol, Pbro., que fué el disertante, pronunció un breve discurso demostrando que el racionalismo es el error que domina en este siglo, el cual reporta funestas consecuencias al catolicismo, y por lo tanto dijo que los católicos deben combatirlo con brío y denodado esfuerzo. Despues pasó á demostrar con sencillos pero lógicos argumentos la existencia de Dios.

Estos días ¡como que han sido días de misión! los sectarios de la capilla metodista de esta ciudad han repartido por las casas libritos de propaganda protestante.

Es esto una expansión ó una boqueada con que los asalariados sectarios quieren dar consuelo á sus señores, quienes mandan dinero, el cual sirve para que aquellos vivan sin trabajar.

Sabemos de muchos que, despues de haber recibido esos libritos, los quemaron inmediatamente.

Sigue el *Boletín oficial* publicando relaciones de partidas declaradas fallidas á contribuyentes por subsidio.

La última, inserta en el número 3135, corresponde al actual ejercicio, y arroja los siguientes números:

Tarifa 1. ^a	4723'52
id. 2. ^a	2137'88
id. 3. ^a	386'59
id. 4. ^a	3153'34
Total	10401'33

En la primera figuran 201 nombres; en la segunda 51; en la tercera 33; y en la cuarta 173.— Total 458 contribuyentes que, ó no debieron incluirse en la matrícula, ó resulta que han encontrado medio para evadirse del pago y ha sido preciso declararlos fallidos.

El sábado, además del vapor-correo, fondeó el laúd *San Antonio*, patron D. Pedro Bosch, de Alicante, en 2 días de navegación, con 5 marineros y efectos.

Se despacharon el bergantin *Porvenir*, capitán D. Guillermo Llull, para Torrevieja, con lastre; el jabeque *San Sebastian*, patron D. Bartolomé Roca, para Cete, con vino; la polacra goleta *Tres Amigos*, patron D. Pedro Zaragoza, para Alicante, con lastre; la polacra goleta *San José*, patron D. Matías Albertí, para Porto Colom, con efectos; el pailebot *San José*, patron D. Bartolomé Enseñat, para Barcelona, con efectos; y el laúd *San Bernardo*, patron D. Matías Albertí, para Valencia, con efectos. Ayer no entró embarcacion alguna.

El Ayuntamiento de Cárnos tiene acordada la provision de las plazas de Médico y Farmacéutico, y al efecto anuncia las vacantes, participando que la primera está dotado con 995 pesetas anuales.

Para desempeñar interinamente el cargo de Mayor del correccional de las islas, ha sido nombrado D. Buenaventura Alou, que últimamente era segundo inspector de policía en esta capital.

Aplaudimos como se merece la disposicion dictada por el Sr. Alcalde de esta ciudad, y comunicada al público por medio del siguiente bando, pues revela el celo que le anima en adoptar en cuanto sea posible, cuantos medios se juzguen convenientes para el alejamiento de cualquiera clase de enfermedades.

ALCALDÍA DE PALMA.

Habiéndose presentado en esta Ciudad, desgraciadamente, algunos casos de anginas diftericas conocidos con el nombre de GARROTILLO y siendo esta enfermedad de notorio carácter contagioso; he creído en primer término llamar la atención del vecindario para que desde luego tome las medidas que la ciencia aconseja para evitar aquel mal que tantos estragos causa en la niñez, y á la vez disponer:

1.º Que los Médicos se sirvan dar parte por escrito á la Alcaldía de cualquier caso que noten de la enfermedad de que se trata, indicando el nombre y domicilio del invadido.

2.º Las cabezas de familia están de la misma manera obligadas y en la propia forma á hacer la misma manifestacion espresando el nombre del Médico de cabecera.

3.º Los cadáveres de los fallecidos de angina difterica serán conducidos inmediatamente por el camino más recto al Cementerio, colocándose dentro del ataúd los desinfectantes oportunos á fin de destruir los efectos morbosos.

Convencido el vecindario de la necesidad de tomar estas medidas en beneficio de todos, abrigo la seguridad de que su negligencia no obligará á esta Alcaldía á apelar á medios coercitivos que, por más dolorosos que sean, son de todo punto indispensables para impedir que un mal, hoy en su cuna, adquiera las graves proporciones de otras veces sembrando el desconsuelo en todas las familias.

Palma 12 Marzo de 1887.—El Alcalde, Miguel Lladó.

Llamamos la atención de las autoridades de esta localidad acerca el sistema adoptado por los vendedores. Pues es necesario que se les haga comprender que deben sujetarse al valor de la moneda que circula y no buscar equivalencias como hacen, de la que el Gobierno ha mandado retirar.

El sistema que, al parecer, han establecido, además de resultar en perjuicio del comprador, puede ser causa de desórdenes que comprometan á la autoridad.

Damos la voz de alerta á fin de que se eviten los abusos que se vienen cometiendo contra lo establecido por la ley sobre la moneda.

La Excm. Diputacion provincial ha nombrado á D. Antonio Puig, Director y maestro del Orfeon de la Casa Misericordia, que ántes desempeñaba don José Espinosa.

Daba lástima ayer en diferentes puntos de la calle de San Miguel, ver el agua que se perdía, salida por exceso de varios depósitos.

En verano casi siempre escasea el agua; ¿no podría por tanto aprovecharse la que ahora se pierde?

Ayer mañana zarpó de nuestro puerto paro Ibiza y Alicante el vapor-correo *Union*, llevándose 71 pasajeros, balija y efectos.

El sábado el vapor *Lulio* fué portador de los pedestales de los tres faroles que en breve se colocarán en el paseo del Borne.

La Guardia civil de Inca sorprendió el juéves en la cocina de una casa de bebidas de la calle de la Fuente á cuatro personas y al dueño de la casa, jugando al monte. Recogió el dinero y dos barajas. Jugadores y efectos han sido puestos á disposicion del Juzgado de aquel partido.

Algunos de nuestros colegas se quejan de que no se respeta como es debido el período de veda, pues hay quien ahora caza como en tiempo de permiso.

En el término de Andraitx dicen que es donde cometen más abusos los cazadores.

Copiamos de *El Diario de Palma*:

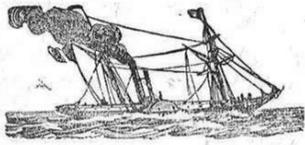
«*La Opinion* denuncia el hecho de figurar en una relacion oficial de contribuyentes declarados fallidos, el nombre de un tal D. Pedro Aleu, como impresor de Palma, siendo así que este pié de imprenta es desconocido en esta poblacion.»

A las siete de esta mañana ha venido de Valencia el vapor-correo *Palma*. Ha traído la correspondencia, 7 pasajeros y carga.

Entre los pasajeros figuran una pareja de la Guardia civil y algunos licenciados del ejército.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS
 EN LAS BALEARES
K A P S BANQUE PIANOS



VAPORES CORREOS FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 15 de Marzo para
Montevideo y Buenos Aires
 el vapor-correo frances

BEARN.

Admite carga y pasajeros.
 Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
 Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

VAPORES-CORREOS
 de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para
 PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los
 días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago
 de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para
 Progreso y Veracruz (Méjico).

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros
 hasta su destino.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
 Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

LINEA DE VAPORES

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑÍA.

Para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de
 Cuba con escala eventual en Ponce y Matanzas.
 Saldrá el 20 del corriente Marzo el vapor español de
 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos,

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero, máqui-
 na de triple expansion de fuerza 2.500 caballos.
 Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.

Representante de la Empresa

En Barcelona: Rómulo Bosch y Alsina, Pino 13 prin-
 cipal.

En esta: La Islaña Empresa Mallorquina de Vapores.

Para Buenos Aires

Saldrá á últimos del mes actual el bergantin goleta

CLEMENTINA

su capitán D. Sebastian Canet.

Admite un resto de carga y pasajeros.
 Informarán Mulet y Bosch, Marina, 54.

8-12

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA
 EN LIQUIDACION.

Para llevar á efecto la disolucion de esta Compañía,
 acordada por la Junta General en sesion extraordinaria
 celebrada el día 4 del corriente, la Comisión liquidadora
 ha resuelto proceder á la enagenacion del edificio en que
 tiene instaladas sus fábricas, con todas las máquinas y
 aparatos en el mismo existentes, destinados á la fabrica-
 cion de tegidos y cordelería, á cuyo efecto se admitirán
 proposiciones que deberán presentarse por escrito en las
 Oficinas de la Sociedad hasta el día 31 de Marzo próximo,
 trascurrido cuyo plazo se hará la adjudicacion al autor de
 la proposicion más ventajosa en el caso de que la Comi-
 sion la considere aceptable. Palma 19 de Febrero de 1887.
 —El Presidente, Antonio Marqués.

CRÉDITO BALEAR.

Acordado en Junta general ordinaria de accionistas
 celebrada en el día de ayer, el reparto de un dividendo
 activo de pesetas 32'50 por accion, por beneficios del ejer-
 cicio de 1886 y habiéndose satisfecho á cuenta del mismo
 pesetas 15 en el mes de Setiembre del año último, quedan
 señalados los lunes, miércoles y viernes, no festivos, de
 nueve á doce de la mañana para el pago de pesetas 17'50
 por complemento del expresado dividendo.—Palma 7 Mar-
 zo de 1887.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno,
 Francisco Alomar.

6-6

VENTA.

Se sacan á pública subasta por los administradores
 testamentarios de la manda pía de D. Pedro José Ferragut,
 las fincas siguientes:

El prédio *Son Güllot* del término de la villa de Petra
 de unas 216 cuarteradas de estension con casa rústica y
 grandes dependencias, en el cual ademas de considerables
 mejoras, puede hacerse una extensa plantacion de vi-
 nedo.

El prédio *Son Boscá* del mismo término, cercano al
 anterior y que han constituido en largo tiempo una sola
 labor de unas 280 cuarteradas, con casa rústica; cuyo pré-
 dio consiste en su mayor parte en monte, propio para ga-
 nado.

Los prédios *Son Pere Nofre* y *Son Mateu* del término
 de esta ciudad y que unidos forman una sola finca situa-
 da en el puesto más ameno de la comarca de Génova con
 dos casas rústicas y una urbana, el primero de 18 cuarte-
 radas 320 destres y el segundo de 5 cuarteradas 2 cuarte-
 nes ó lo que sea, terreno todo almendral, sembradio y
 selva.

El prédio *Son Fornari* en la huerta de esta ciudad y á
 inmediaciones de la misma junto al camino de Manacor
 de 8 cuarteradas 157 destres ó lo que sea, con casa rústica,
 noria y otras dependencias.

Todas estas fincas se venden con arreglo á los albalones
 de subasta obrantes en poder del Notario de esta ciudad
 D. Guillermo Sancho y del Corredor D. Andrés Pons
 y para su remate que se celebrará si la postura acomoda
 queda señalado, esto es respecto de *Son Güllot* y *Son Boscá*
 del término de Petra el día 30 del corriente Marzo á las
 siete y media de la tarde en la Plaza de Sta. Eulalia; y
 por lo tocante á los otros prédios, *Son Pere Nofre*, *Son*
Mateu y *Son Fornari* del término de esta ciudad el día
 31 siguié te en el mismo punto y á la misma hora de las
 siete y media de la tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A partir del día 14 del actual, se verificará en estas ofi-
 cinas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez
 de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo
 activo de 17 pesetas por accion, acordado por la junta ge-
 neral en sesion del día de ayer.

Palma 9 Marzo de 1887.—Por la Compañía de los Fe-
 rro-carriles de Mallorca.—Su Director general, Guillermo
 Moragues.

2-3

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12, á las 2'45 t.

El ministro de Hacienda ha resuel-
 to aplazar para el lunes la lectura de
 los presupuestos y de los proyectos
 complementarios.

Se espera con curiosidad el discurso
 del Sr. Puigserver contestando al señor
 Duque de Tetuan.

Madrid 12, á las 9'15 n.

Senado.—El Sr. Puigserver ha pro-
 nunciado un notable discurso defen-
 diendo el arriendo de los tabacos, ha-
 ciendo renacer una opinion favorable.

Madrid 12, á las 9'30 n.

Congreso.—El Conde de Toreno ha
 presentado una enmienda para que pue-
 dan ser disueltas las asociaciones que
 comprometan la seguridad del Estado.

Los Sres. Moret y Garijo le han
 contestado en sentido liberal, desechán-
 dose la enmienda.

Madrid 12, á las 9'45 n.

En la isla Mauricio se ha sentido
 temblor de tierra.

Se cree inminente una nueva crisis
 en Italia.

Continúan presentándose dimisio-
 nes de los Alcaldes de la Alsacia y la

Lorena, á consecuencia de las represio-
 nes de los alemanes.

Madrid 12, á las 10 n.

Pi y Margall ha desistido de convo-
 car la asamblea.

La Correspondencia asegura que el
 Papa ha aprobado la fórmula del ma-
 trimonio civil que propuso el Sr. Alon-
 so Martinez.

El General Martinez Campos trata-
 rá del arriendo de los tabacos.

Madrid 13, á las 12 t.

Segun la fórmula propuesta por el
 Sr. Montero Ríos por los delitos de im-
 prensa serán responsables de los escri-
 tos los autores, si no los Directores,
 despues los propietarios, y en último
 término los impresores.

Se han desvanecido completamente
 los rumores de crisis.

El Ministro de la Gobernacion ha
 hecho declaraciones justificando su au-
 sencia en la discusion de las asociacio-
 nes. Defenderá su proyecto cuando pase
 al Senado.

Madrid 13, á las 7'45 n.

La Comision de presupuestos por
 diez y ocho votos contra once ha apro-
 bado consignar un crédito suplementa-
 rio para la empresa Trasatlántica, des-
 pues de una ruda oposicion de los de-
 mócratas de la mayoría, excepto los
 amigos del Sr. Montero.

Madrid 13, á la 10'15 n.

Es inexacto que se haya reunido el
 Consejo de Ministros.

Los Sres. Balaguer, Martinez Cam-
 pos y Gonzáles (D. Venancio) han con-
 ferenciado con el Sr. Sagasta.

Es probable que el Sr. Baselga pre-
 sente un voto particular sobre el crédi-
 to á la empresa Trasatlántica.

Madrid 13, á la 11'15 n.

Cartas de Paris hablan de que á los
 emigrados les es imposible continuar
 así, se espera que se acojan al acto de
 clemencia.

Mañana el Sr. Ferratjes preguntará
 en el Congreso por el estado de la crisis
 obrera; contestándole el Sr. Moret.

Madrid 14, á las 2'15 m.

Ayer en Aoiz (Navarra) se sintió
 un movimiento de trepidacion y un li-
 jero ruido subterráneo, sin causar des-
 perfecto alguno.

Háblase de que el Sr. Jovellar se
 abstendrá de tomar parte en la votacion
 del arriendo de los tabacos.